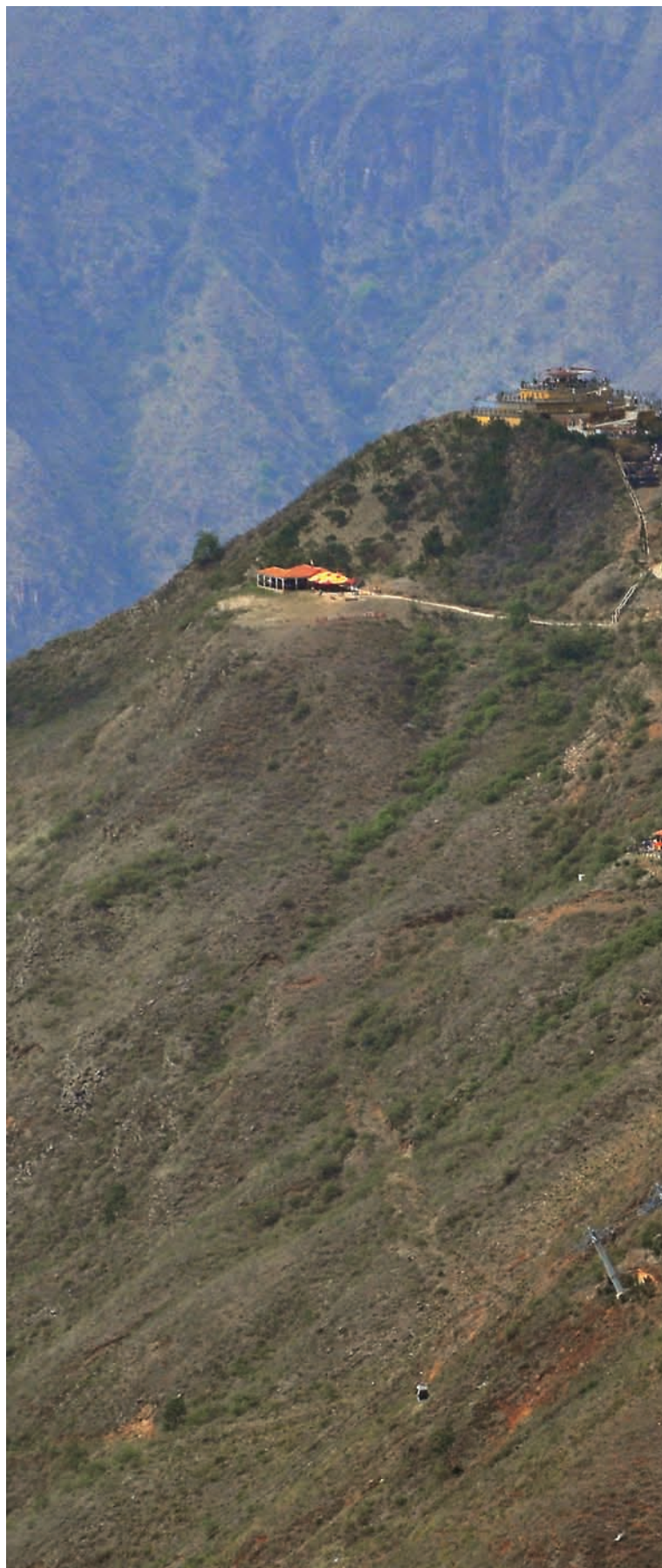


La proyección para el desarrollo turístico del Departamento de Santander debe tener una meta concreta en un plazo determinado. La meta debe ser alcanzable y el plazo prudente. El plazo prudente será el año 2020 y la meta el 25% del producto interno bruto departamental. Dicho de otra manera, debemos convertir el turismo en la cuarta parte de la economía regional. Es esta una aspiración apenas justa y lógica que se podrá convertir en realidad si obran con acierto los empresarios, los gremios y el Gobierno en este asunto.

Al tratar este tema debemos partir del diagnóstico de nuestra realidad, sacar las conclusiones y sobre ellas definir directrices generales y proyectos concretos viables. El diagnóstico lo podemos hacer apoyados en la Matriz DOFA, considerando Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas al turismo. Al parecer debemos partir con una balanza negativa, en la que las debilidades y las amenazas marcan su superioridad sobre las fortalezas y oportunidades. Pero serán la necesidad y nuestra capacidad de sobreponernos a la adversidad las herramientas para invertir la tendencia y llegar exitosos a la meta.

La principal **debilidad** que tenemos es el atraso en infraestructura, especialmente en vías, acueductos y alcantarillados. Y la principal **amenaza** es la legislación orientada a favorecer la penetración de las multinacionales sacrificando la clase empresarial colombiana. Aparentemente la legislación otorga igualdad de condiciones a nacionales y extranjeros. En la práctica a los colombianos nos tocan las restricciones y a los extranjeros las exenciones y los beneficios.



* Gestor del Complejo Turístico Acuarela, que integra el Condominio, el Club Náutico, el Hotel, el Mercado Campesino, Tocaregua y Pueblito. Diseñador y Constructor Ecológico con especialización en Urbanismo Védico.



FOTOGRAFÍA ©CARLOS ESLAVA FLÓREZ

Porque son las grandes multinacionales las que tienen la capacidad de reunir los requisitos exigidos para ser beneficiarios de la exención del 35% del impuesto a la renta, del impuesto predial y de industria y comercio que pueden otorgar los municipios y sacar provecho a la exención del IVA, a los aranceles para importación de equipos y dotaciones y sobre todo para la exportación de las utilidades a sus países de origen que ofrecen zonas francas y distritos turísticos. Pretender que los empresarios colombianos compitamos en igualdad de condiciones con las multinacionales por los incentivos al turismo es como pretender que un niño que está empezando a gatear, por tener piernas y pies, marque goles en un mundial de fútbol.

Las multinacionales hoteleras entran a Colombia con menos de la mitad de los impuestos que estamos pagando los empresarios nacionales. Y como si fuera poco, llegan apalancadas por cadenas globales que tienen monopolizados los “paquetes” en los cuales se incluyen tiquetes aéreos, porciones terrestres, hoteles y las agencias de viajes que los comercializan. En tales condiciones, por ejemplo, es perfectamente posible que todo el entusiasmo y el esfuerzo con el cual pequeños y medianos empresarios de San Gil han construido más de 40 hoteles desde la aparición del canotaje vayan a la quiebra por la llegada de un solo monstruo de la hotelería internacional.

Pero existen las **oportunidades**. En primer lugar, tenemos una geografía de grandes contrastes con una gran variedad de poblaciones pintorescas muy cerca las unas de las otras y con todos los climas, que incentiva el programa de “Pueblar por Santander” con circuitos cortos, medianos y largos para satisfacer el gusto de la más amplia gama de visitantes, que a su vez, es perfectamente compatible y complementa el turismo de aventura con el cual se nos identifica.

Los empresarios independientes son la principal fuerza para el desarrollo turístico. Le siguen los gremios que dan

soporte a esos empresarios y luego, la comprensión y el interés de uno que otro político progresista. En la medida que logren trabajar en equipo los empresarios, los gremios y los políticos que están a favor del desarrollo nacional, la meta del 25% será más fácil de cumplir. Si analizamos lo poco que se ha hecho, podremos verificar que a mayor integración de las tres fuerzas, los resultados son mejores.

Además de las oportunidades tenemos **fortalezas**. Hemos avanzado considerablemente en la construcción de la Ruta Comunera, en el eje turístico del Río Chicamocha y en la adaptación de La Mesa de los Santos para el turismo; y con todos los atributos que tienen tanto Barrancabermeja como el Río Magdalena, no hay duda de que pronto se sumarán como una poderosa ancla de inversiones en este sector. Santander nunca podrá ser lo suficientemente fuerte si Barrancabermeja y el Magdalena Medio no desarrollan su gran potencial turístico.

A pesar de los proyectos turísticos con fuerzas integradas, el mayor número se ha venido dando de manera independiente, espontánea y dispersa. Para alcanzar el punto de la primera madurez se requiere un elemento integrador y jerarquizador que contribuya a orientar y consolidar el carácter del turismo que más nos conviene. Ese elemento todavía no existe, ni conocemos propuestas de la dimensión requerida. Por tanto, me permito presentar el proyecto de fundación de una Aldea Ecológica que sirva a la meta departamental del año 2020.

A Santander le conviene fundar un pueblo auténtico con los parámetros de las aldeas ecológicas como el mejor soporte posible a su desarrollo turístico en el mediano plazo. No puede ser un pueblo cualquiera, sino una aldea. Una aldea no tan grande, para que todos los habitantes se conozcan y puedan desarrollar métodos de solidaridad y participación democrática. Pero no tan pequeña para que en ella quepan y se sostengan los servicios básicos de salud, educación,



FOTOGRAFÍA ©CARLOS ESLAVA FLÓREZ

recreación y, sobre todo, para que se pueda trabajar en el mismo lugar eliminando distancias, la fatiga y la pérdida de tiempo y en general, para lograr la eficiencia mediante la simplificación de todos los procesos.

Y debe contener la suma de todos los principios para la protección medioambiental, partiendo del urbanismo ergonómico a escala humana y una arquitectura que acentúe nuestra identidad, la construcción con materiales naturales de la región que rescate la construcción ancestral en tierra integrada a los máximos avances de la ciencia, la tecnología y la energías limpias, para producir viviendas saludables, funcionales, perdurables, económicas y muy bellas.

Además del tamaño y su compromiso ecológico, la aldea debe ser sustentable.

Para que sea sustentable su fundación debe ser la respuesta directa a necesidades concretas de la comunidad que la ha de ocupar cuando se construya. De todos los factores que componen la sustentabilidad la condición principal es la productividad. Por tanto, a partir del lugar que se seleccione para construir la aldea, debemos identificar de qué quieren y pueden vivir sus habitantes, agregando los ingredientes que acentúen su vocación turística.

En resumen: en Santander están dadas las condiciones para la fundación de una aldea ecológica –u otro proyecto de dimensión y propósitos similares– que se convierta en el soporte para estimular el desarrollo turístico con la meta de llegar al 25% del PIB en los próximos 10 años. ❖